

HECHO ESENCIAL
SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.

Santiago, 06 de marzo de 2023.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
At. Sra. Solange Berstein
Presente

Ref.: Informa déficits al cierre de enero 2023.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en conformidad a lo establecido por el artículo 65 del D.F.L. 251, así como lo indicado en el N° 1.1.9 de la Circular N° 991, artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley 18.045 y demás normas pertinentes, es que por este acto y debidamente facultado, vengo en informar lo siguiente:

Que al cierre de enero de 2023 la Compañía presentó un Déficit de Inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo por un monto de MM\$ 8.576; déficit de Patrimonio Neto sobre Patrimonio de Riesgo de MM\$4.678. Esta situación implicó que la Sociedad reporte un Patrimonio Neto negativo de MM\$ 1.502.- y un Patrimonio Contable negativo de MM\$1.356. En consideración a lo anterior, no es posible determinar los ratios establecidos en la normativa vigente. Asimismo, al cierre de enero de 2023, la Compañía presenta un patrimonio inferior al mínimo establecido en el artículo 7° del DFL 251.-

Los motivos que generaron los déficits informados corresponden, entre otras razones, a la alta siniestralidad que han registrado las pólizas en los últimos periodos informados, sumado a la imposibilidad de la compañía de generar ingresos desde la Resolución de la CMF N°7.993, de fecha 02 de diciembre de 2022.

Sin otro particular, atentamente,



Administrador

SEGUROS KONSEGUR DE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.